

BAQUEDANO.

05 SEP 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

2087

VISTOS:

1. Rectificatoria N° 1 de fecha 03 de septiembre de 2013, de la Licitación Pública "Reparación Camarines Cancha de pasto sintético, localidad de Sierra Gorda, Segundo llamado", ID 3847-51-LE13
2. Decreto exento N° 2057 del 30 de agosto de 2013, el cual aprueba las presentes Bases Administrativas Generales que regulan la Licitación Pública "Reparación Camarines Cancha de pasto sintético, localidad de Sierra Gorda, Segundo llamado", ID 3847-51-LE13
3. Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1, del Ministerio del interior de fecha 09 de Mayo de 2006, Publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones"

CONSIDERANDO:

1. Que, para el proceso de licitación no se requiere solicitar como anexo las Consultas y respuestas realizadas en el portal de Mercado Público, como también las Aclaratorias y Rectificadorias realizadas en el portal de Mercado Público señalados en los puntos d) y e) del numeral 15.2 Antecedentes Generales de las Bases de Licitación.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** Rectificatoria N°1, con fecha 03 de Septiembre de 2013, de Licitación pública denominada "Reparación Camarines Cancha de Pasto Sintético. Localidad de Sierra Gorda, segundo llamado", ID 3847-51-LE13, en los siguientes numerales:

En las Bases Administrativas Generales, de la presente Licitación, donde dice:

	Instrumento	Requisito del instrumento a revisar durante la apertura.	Formato a utilizar
a)	Copia simple de Cédula de Identidad, persona natural	Archivo digital Formato PDF o JPG	Formato emitido por oferente
b)	Identificación completa del oferente	Archivo digital Formato PDF o JPG.	Anexo 1 de las presentes bases de licitación.
c)	Declaración Jurada Simple de Toma de Conocimiento de Antecedentes de Licitación	Archivo digital Formato PDF o JPG.	Anexo 2 de las presentes bases de licitación.
d)	Consultas, Respuestas realizadas en el portal de Mercado Público.	Adjuntar si es que hubiere. Archivo digital Formato PDF o JPG.	Formato emitido por la Municipalidad y publicado en el portal mercado público

f)	Patente Comercial	Archivo digital Formato PDF o JPG.	Formato emitido por oferente.
g)	Certificado en que se acredite no tener deudas laborales	Archivo digital Formato PDF o JPG, emitidos con no más de 30 días corridos de antelación a la fecha de Apertura.	Formato emitido por organismo competente
h)	Declaración Jurada Simple sin conflicto de interés Personas Naturales	Archivo digital Formato PDF o JPG.	Anexo 7 de las presentes bases de licitación.
	En caso de sociedades, deberán adjuntar:		
i)	Certificado de inscripción vigente de la Sociedad o EIRL	Archivo digital Formato PDF o JPG, firmado por el oferente, emitidos con no más de 30 días corridos de antelación a la fecha de Apertura.	Formato emitido por organismo competente
j)	Rol Único Tributario	Fotocopia u Archivo digital Archivo digital Formato PDF o JPG.	Formato emitido por organismo competente.
k)	Certificado en que se acredite no tener deudas laborales	Archivo digital Formato PDF o JPG, emitidos con no más de 30 días corridos de antelación a la fecha de Apertura.	Formato emitido por organismo competente
l)	Declaración Jurada Simple sin conflicto de interés Personas Jurídicas	Archivo digital Formato PDF o JPG.	Anexo 6 de las presentes bases de licitación.

Debe decir, lo siguiente:

	Instrumento	Requisito del instrumento a revisar durante la apertura.	Formato a utilizar
a)	Copia simple de Cédula de Identidad, persona natural	Archivo digital Formato PDF o JPG	Formato emitido por oferente
b)	Identificación completa del oferente	Archivo digital Formato PDF o JPG.	Anexo 1 de las presentes bases de licitación.
c)	Declaración Jurada Simple de Toma de Conocimiento de Antecedentes de Licitación	Archivo digital Formato PDF o JPG.	Anexo 2 de las presentes bases de licitación.
d)	Patente Comercial	Archivo digital Formato PDF o JPG.	Formato emitido por oferente.
e)	Certificado en que se acredite no tener deudas laborales	Archivo digital Formato PDF o JPG, emitidos con no más de 30 días corridos de antelación a la fecha de Apertura.	Formato emitido por organismo competente
f)	Declaración Jurada Simple sin conflicto de interés Personas	Archivo digital Formato PDF o JPG.	Anexo 7 de las presentes bases de licitación.

		oferente, emitidos con no más de 30 días corridos de antelación a la fecha de Apertura.	competente
h)	<b>Rol Único Tributario</b>	Fotocopia u Archivo digital Archivo digital Formato PDF o JPG.	Formato emitido por organismo competente.
i)	<b>Certificado en que se acredite no tener deudas laborales</b>	Archivo digital Formato PDF o JPG, emitidos con no más de 30 días corridos de antelación a la fecha de Apertura.	Formato emitido por organismo competente
j)	<b>Declaración Jurada Simple sin conflicto de interés Personas Jurídicas</b>	Archivo digital Formato PDF o JPG.	<b>Anexo 6</b> de las presentes bases de licitación.

2. **PUBLÍQUESE** en portal Mercado Público Rectificatoria N°1 de Fecha 03 de Septiembre de 2013 y presente decreto exento.
3. **COMUNÍQUESE** a los departamentos Municipales de Control, Administrador Municipal y Secoplac.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
  
**BARBARA SILVA LEÑIS**  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
  
**JOSÉ GUERRERO VENEGAS**  
ALCALDE